

BASES DE LA GIRA INFANTIL-JUVENIL 2021-2022

Comité Infantil Juvenil de la Asociación de Clubes de Golf del Norte

El objetivo de este documento es dar a conocer los lineamientos de la Gira Infantil-Juvenil Zona Norte (“La Gira”). Su vigencia será de Julio 2021 a Junio 2022.

1. COMITÉ INFANTIL-JUVENIL ACGN

Este Comité tiene como misión ser una institución que apoye a la familia en la formación social, moral y deportiva de niños y jóvenes, así como en el desarrollo de sus habilidades a través de la práctica del golf.

Buscará que los participantes disfruten cada etapa de la gira fomentando la competencia en un ambiente de amistad y armonía, e inculcando los valores del golf tales como honestidad, respeto, confianza, responsabilidad y perseverancia.

Dentro de sus atribuciones, fomentará la participación de niños y jóvenes en clínicas y competencias, tanto en México como en el Extranjero, que los ayuden a desarrollar sus habilidades.

2. NUEVA NORMALIDAD

Debido a la situación actual cambiante e incierta de la pandemia en la que nos encontramos, es de suma importancia ver por la integridad y salud de cada uno de los jugadores de nuestra zona al igual que de sus familias, de modo que esta temporada puede haber modificaciones a estas bases incluidos cancelaciones de etapas, reducción de cupo máximo de jugadores en las etapas, etc. , los cuales se estudiarán a fondo por parte del Comité Infantil Juvenil de ACGN para tomar las mejores decisiones para el mejor funcionamiento de las etapas de la Gira.

En esta temporada las bases cuentan con dos anexos:

1.- Protocolos y liberación de responsabilidad relacionada con Covid-19.

2.- Registro de Jugadores 2021-2022

El anexo 1 deberá ser revisado y firmado para poder completar el registro de inscripción.

3. CALIFICACIÓN

La temporada 2021-2022 estará conformada por un solo circuito:

- La Gira

La primera etapa es calificatoria, de modo que habrá corte del field total de jugadores para llegar a un cupo máximo será 276 jugadores para el resto de la temporada.

Para poder participar en la temporada 2021-2022 de La Gira el jugador deberá registrarse de acuerdo a lo estipulado en el Anexo 2 de estas bases . Además deberá realizar su pago de inscripción en tiempo y forma de acuerdo a lo estipulado en el punto 4 de estas Bases.

Los clubes sede de La Gira dispondrán de un mínimo de 6 lugares para la temporada 2021-2022, teniendo como fecha límite el 18 de Agosto para completar dichos lugares.

4. REGISTRO

Podrán inscribirse aquellos niños y jóvenes con 6 a 18 años de edad cumplida al martes 3 de mayo del 2022, o bien aquellos nacidos entre el 1º de enero y el 3 de mayo del 2003.

Es obligación de cada interesado el registrarse en la aplicación de la ACCN (app de ACCN Gira) sección Registro, de acuerdo a lo establecido en el anexo 2 de estas bases.

Para participar en La Gira se requiere también mandar el anexo 1 debidamente llenado y firmado.

Entre el 9 y 13 de Agosto del 2021 se podrán registrar todos los jugadores para poder participar en la primera etapa calificatoria de la temporada 2021-2022

hasta llegar a un cupo máximo por categoría como se explica en el anexo 2 de estas Bases.

El jugador quedará automáticamente inscrito en la categoría correspondiente a la edad cumplida al martes 3 de mayo de 2022. Estas categorías son 7 años y menores, 8-9 años, 10-11 años, 12-13 años, 15 y menores, y 18 y menores, rama Femenil y rama Varonil.

Si por algún motivo fuese de su voluntad jugar una categoría superior, deberá solicitarlo por mail a lgalvan@acgn.com.mx.

El jugador interesado en jugar el Ranking Nacional Infantil Juvenil 2021-2022 deberá hacerlo en la categoría de acuerdo a lo estipulado en la página www.fmg.org.mx.

COSTOS DE INSCRIPCIÓN

Los costos de inscripción serán los siguientes:

- La Gira: \$12,000 (doce mil pesos)
- Categoría 7 y menores Femenil: \$4,000 (cuatro mil pesos)

Se otorgará un descuento del 50% a los 3^{er}os hermanos en adelante. Dicho descuento se aplicará en el segundo pago, tanto para los que jugaron la temporada anterior (2020-2021), como para los que no la jugaron.

El esquema de pago será el siguiente:

1^{er} pago: \$3,000 (tres mil pesos) al momento de realizar el registro

2^o pago: \$9,000 (nueve mil pesos) antes del viernes 10 de septiembre

Debido a que durante la temporada 2020-2021 nos vimos obligados a cancelar dos de las seis etapas de La Gira por la emergencia sanitaria que vivimos, se ofrecerá a los jugadores que participaron en dicha temporada un descuento del 20% en la inscripción a la temporada 2021-2022, siendo de \$9,600 (nueve mil seiscientos pesos)

El esquema de pago será el siguiente:

1^{er} pago: \$2,400 (dos mil cuatrocientos pesos) al momento de realizar el registro

2^o pago: \$7,200 (siete mil doscientos pesos) antes del viernes 10 de septiembre

Los hijos de profesionales de golf de algún club afiliado a la ACGN quedan exentos del pago de la inscripción.

Datos bancarios para hacer todos los pagos y aportaciones referentes a esta Gira:

Asociación de Clubes de Golf del Norte, A.C.
BANORTE No. De Cuenta: 0648-504146
Clabe (transf.interbancaria): 072580006485041466

Los comprobantes de pago de la primera etapa (1er pago) deberán ser cargados en la aplicación (subirlos a la App de ACGN) al momento de realizar el registro. Los comprobantes de pago de la segunda cuota (2^o pago) deberán ser enviados a las oficinas de la ACGN con atención a Lucía Galván al correo electrónico: lgalvan@acgn.com.mx.

De no recibirse estos comprobantes de pago para las fechas establecidas, el jugador perderá su lugar en La Gira y se asignará el lugar a un jugador de la lista de espera.

No habrá reembolso de ninguna inscripción pagada (ver criterios de reembolso en el anexo 2 a estas bases).

5. AFILIACIÓN AL CNIJ

La afiliación al CNIJ de todos los jugadores de La Gira es obligatoria.

Cada club asociado a la ACGN se hará responsable de depositar en la cuenta de la ACGN la cantidad de \$3,800 (tres mil ochocientos pesos) por cada uno de sus jugadores inscritos a La Gira.

En caso de que algún club no cubra dicha aportación, será responsabilidad del jugador cubrir la misma en la fecha que se indica. El pago se hará en la cuenta de ACGN y se mandará comprobante a la misma oficina.

La ACGN no cubre ningún costo de afiliación individual o corporativa de sus jugadores. Fecha límite para este pago: Viernes 10 de septiembre, 2021.

Los jugadores interesados en afiliarse a la MJGA podrán hacerlo directamente con dicha asociación de acuerdo a lo estipulado en la página www.mjga.org.mx.

6. CALENDARIO DE LAS ETAPAS DE LA GIRA

Etapa	CLUB SEDE	FECHA
I	Las Misiones/Valle Alto/Las Aves	28 y 29 de agosto, 2021
II	Campestre Chihuahua / San Francisco	18 y 19 de septiembre, 2021
III	Campestre Torreón/Azul Talavera	6 y 7 de noviembre, 2021
IV	Campestre Tampico / Miralta	22 y 23 de enero 2022
V	Campestre Saltillo / Terralta	12 y 13 de febrero 2022
VI	Herradura / Valle Alto	5 y 6 de marzo 2022

* Las sedes y fechas están sujetas a cambio previo aviso

** Es compromiso de los clubes, asignar las salidas de competencia en horarios a partir de las 7:00 am. Los clubes sede harán su mejor esfuerzo para ofrecer horarios para ronda de práctica, los cuales se anunciarán desde una semana antes de la fecha de la etapa.

El Comité Organizador asignará para cada etapa los campos de acuerdo a cada categoría buscando el mejor desarrollo de la etapa. Esta asignación de campos se enviará vía email a los presidentes de infantiles juveniles de los clubes con al menos una semana de anticipación al comienzo de la etapa.

El Comité Organizador también asignará para cada etapa el field máximo de jugadores que sean permitidos en los clubes donde se desarrollarán las etapas, dándoles mayor preponderancia a los jugadores que por orden del Ranking en su respectiva categoría pudieran estar calificando al equipo representativo de Zona Norte para el Torneo Nacional Interzonas.

7. SISTEMA DE JUEGO

Se jugará por categorías bajo la modalidad Stroke Play (juego por golpes)-

- Categorías 10-18 jugarán 36 hoyos cada Etapa ambas ramas: 18 hoyos diarios.
- Categorías 9 y menores, 18 hoyos cada Etapa ambas ramas: 9 hoyos diarios.

Lo anterior siempre y cuando el clima y las condiciones de los campos lo permitan.

No habrá corte en las categorías durante las etapas.

Las rondas oficiales son de 9 hoyos. En caso de suspensión de la ronda por causa de fuerza mayor, se tomará como resultado de la etapa los scores de la(s) ronda(s) oficial(es) jugada(s) siempre y cuando la categoría completa haya jugado y terminado los mismos 9 hoyos.

El Comité será quien anunciará las alteraciones a las rondas de juego en caso de imposibilidad de terminarlas de acuerdo a lo esperado.

En esta temporada 2021-2022 se premiarán los 4 primeros lugares en cada categoría de la rama varonil y los 3 primeros lugares en cada categoría de la rama femenil.

En cada etapa, en caso de empate en 1er lugar, éste se decidirá a muerte súbita y los puntos ranking correspondientes al 1er lugar se otorgarán al ganador. Si por algún factor climatológico (incluida falta de luz) declarado por el oficial de reglas a cargo de la etapa, no se pudiese terminar este desempate, los puntos ranking se dividirán entre el número de jugadores empatados, y el trofeo se otorgará de acuerdo al criterio de desempate enunciado en el próximo párrafo.

Para los empates en 2° lugar y en adelante, el desempate para el trofeo, será por sistema de comparación de tarjetas, y los puntos ranking se dividirán entre el número de jugadores empatados. Para dicha comparación, se tomará en cuenta la tarjeta del último día y considerando la suma de los hoyos del 10 al 18 (sin importar por qué hoyo se inició), si persiste el empate la suma de los hoyos 13 al 18; de seguir el empate, la suma del 16 al 18 y, por último, el hoyo 18. Si después de esto persistiera el empate, se hará lo misma comparación pero con los hoyos del 1 al 9. (Sistema señalado en la sección 5A(6), "Procedimientos de Comité" de la Guía Oficial de las Reglas de Golf).

8. RANKING INDIVIDUAL Y POR CLUB

Durante la temporada los jugadores participarán en un Ranking Individual, que se jugará por Categoría / Rama . En cada etapa de la 1 a la 4 se repartirán "puntos

ranking” entre los jugadores según la posición obtenida en la competencia de acuerdo a la siguiente tabla:

Lugar	LA GIRA	
	Varonil	Femenil
1	220	180
2	165	135
3	123.8	101.3
4	92.8	75.9
5	74.3	60.8
6	59.4	48.6
7	47.5	38.9
8	38	31.1
9	30.4	24.9
10	24.3	19.9
11	20.7	
12	17.6	
13	14.9	
14	12.7	
15	10.8	

La suma de los puntos de hasta las mejores 5 etapas dará el resultado final del Ranking Individual por categoría . En la ceremonia de clausura se premiarán los primeros 5 lugares varoniles y los primeros 4 femeniles de cada categoría. Si hubiera empates éstos se resolverán en base al promedio de escores de los jugadores involucrados. De continuar el empate será el número de golpes de la última etapa, y de allí hacia atrás.

En la categoría 18 y menores varonil y femenil se llevarán dos Rankings durante la temporada: un ranking que incluye a todos los jugadores inscritos en La Gira incluso los que no participarían en el Torneo Interzonas de esa temporada debido a que su fecha de nacimiento es anterior a la fecha de corte del Torneo Interzonas (sus puntos de ranking si sumarán puntos al club que representan) y el segundo ranking será el que no incluye a estos jugadores que no participarían en el Torneo Interzonas debido a su fecha de nacimiento.

Adicionalmente, los clubes competirán por un ranking entre clubes, donde cada uno sumará los puntos ranking correspondientes a todos sus jugadores. Al final

de la temporada se entregarán las Copas Desafío Varonil y Femenil y la Copa Challenge a los clubes que hayan sumado más puntos ranking entre sus jugadores de la rama Varonil, rama Femenil y total de ambas ramas respectivamente.

9. DISTANCIAS

Las distancias para la Gira Infantil Juvenil Zona Norte, están sujetas a cambio de acuerdo a las publicadas por el CNIJ-MJGA en las “BASES DE LA GIRA NACIONAL INFANTIL-JUVENIL 2021-2022”.

FEMENIL

Categoría	Marcas	Par	Yardas	Hoyos
7 y men	Modificadas	36	1,100 - 1,300	9
8-9	Modificadas	36	1,450 - 1,650	9
10-11	Modificadas	72	3,600 - 3,900	18
12-13	Rojas	72	4,800 - 5,200	18
15 y men	Doradas	72	5,700 - 6,000	18
18 y men	Blancas	72	5,800 - 6,400	18

VARONIL

Categoría	Marcas	Par	Yardas	Hoyos
7 y men	Modificadas	36	1,450 - 1,650	9
8-9	Modificadas	36	1,800 - 1,900	9
10-11	Rojas	72	4,800 - 5,200	18
12-13	Doradas	72	5,700 - 6,000	18
15 y men	Blancas	72	5,800 - 6,400	18
18 y men	Azules	72	6,800 - 7,200	18

10. REGLAS Y ETIQUETA

Se aplicarán las reglas de la USGA, adoptadas por la FMG y por la ACGN, así como las establecidas en las **Reglas Locales Generales y Términos de la Competencia Generales** para la Gira Infantil-Juvenil, establecidas en el documento conocido como “Hard-Card”, el cual se encuentra publicado en la página oficial de la ACGN y que es similar al “Hard-Card” que utiliza el CNIJ en sus torneos; además, aplicarán también las Reglas Locales adicionales o modificatorias del “Hard-Card” que en cada Etapa se requieran, las cuales serán informadas a los jugadores mediante un “AVISO A LOS JUGADORES”, antes de iniciar la Etapa. Será responsabilidad del jugador, y del caddie, si correspondiese, conocer estas reglas.

ACGN designará al Oficial u Oficiales de Reglas para cada etapa.

Para la categoría 7 y menores y 8-9 habrá un máximo de 10 golpes por hoyo , de acuerdo con La Regla 21.2

Sólo podrán justificar su ausencia de alguna etapa y en una sola ocasión durante la temporada, los jugadores que formen parte de la Selección Nacional y que por sus obligaciones tengan que participar en un torneo de representación cuya fecha interfiera con su participación en una etapa de La Gira. Se exigirá que la FMG o el CNIJ soliciten dicha consideración por escrito y de manera justificada con al menos 10 días de antelación a la etapa de la Gira en cuestión. ACGN homologará sus resultados considerando los primeros 36 hoyos jugados en dicho torneo y se le otorgará al jugador los puntos ranking correspondientes sin afectar los puntos obtenidos por los jugadores que sí participaron en la etapa. Los puntos otorgados no serán acumulables al equipo.

Están prohibidos el uso de carritos de golf por parte de los jugadores (si estos no hubieran sido previamente autorizados para la etapa o categoría en específico) y el uso de teléfonos celulares o cualquier otro elemento de comunicación durante la competencia (con la excepción de utilizarlos para comunicarse con el oficial de reglas o, en su caso, para cargar el score correspondiente a su ronda).

Todos los jugadores y caddies, si fuera el caso, deberán respetar el **Código de Conducta** anexo a estas bases; de no hacerlo se procederá de acuerdo a lo que el Código establece.

En caso de infringir alguna de las reglas arriba mencionadas, el Comité Organizador junto con el Oficial de Reglas a cargo de la etapa determinará la

sanción a aplicar teniendo en cuenta la gravedad de la infracción y la acumulación de faltas por parte del mismo jugador en una etapa o a lo largo de La Gira. Las sanciones podrán ir desde una amonestación (ya sea verbal o por escrito) hasta la aplicación de golpes de castigo, descalificación de la etapa o expulsión de la gira. La decisión tomada por el Comité será inapelable.

Ningún jugador podrá participar en una etapa de La Gira portando pantalón de mezclilla o camisa sin cuello o no diseñada para la práctica del golf. A partir de la etapa 2 será obligatorio portar el uniforme correspondiente al club al que representa. La rama varonil deberá traer la camisa por dentro del pantalón o la bermuda y deberá portar la gorra hacia el frente.

El Comité Infantil Juvenil de ACGN registrará los modelos de camisas y sus combinaciones de colores de cada club participante. Es responsabilidad de cada club enviar la propuesta de sus uniformes para aprobación del Comité Infantil Juvenil de ACGN, quien controlará que éstos no se repitan entre clubes y dará prioridad al club que primero presente la propuesta.

Está permitido seguir a los jugadores cumpliendo con las siguientes **Reglas de Galería:**

- Caminar a los lados de las pistas a 30 yds de los jugadores y permanecer a 10 yardas del green.
- La galería no podrá utilizar carritos de golf de renta y/o particulares para seguir a los jugadores. Sólo se permitirá el uso de carritos de golf a personas mayores a los 65 años de edad pero en ningún caso el club sede tendrá la obligación de disponer de carritos de renta.
- La galería tiene prohibido hablar con los jugadores, salvo expresiones de aliento. **Excepción:** la galería puede hablar con los jugadores en los cruces del hoyo 9 y 18.
- No podrán ser parte de la galería niños de 5 años y menores, incluidos en esta restricción niños en carriola.
- Todas las controversias sobre reglas, suma de scores o cualquier otro problema que pudiese presentarse, será resuelto por el comité de reglas y los jugadores.
- Está estrictamente prohibido ingerir bebidas alcohólicas en el campo.

Dependiendo de la gravedad de la infracción y de la acumulación de las mismas, las consecuencias podrán ser amonestación verbal, retiro del campo o prohibición de entrar a los campos en lo que quede de La Gira.

El infractor será comunicado verbalmente y/o por escrito de su falta y la infracción quedará registrada para futuras etapas.

11. FACILIDADES DE LOS JUGADORES EN LAS ETAPAS

Sólo podrán hacer uso de Caddie:

- Las categorías 11 años y menores, ambas ramas.

Restricciones Caddies en La Gira: En todas las etapas los caddies de las categorías 10-11 de La Gira, ambas ramas no podrán asistir al jugador en el green, limitando su permanencia a por lo menos 10 yardas del área del Green. Caddie que no cumpla con esta restricción será sancionado y no podrá participar como caddie en la siguiente etapa.

Los papás que así lo deseen podrán actuar como caddies de sus hijos en las categorías en las que se les permite el uso de caddie.

Sólo las categorías 15 y menores, y 18 y menores, ambas ramas, podrán utilizar medidor de distancia pero no deberán utilizar ninguna otra función como slope o velocidad del viento; hacerlo estaría en violación de la Regla 4.3a(1).

12. SALIDAS Y REGISTRO POR ETAPA

El Comité Infantil Juvenil de ACGN por medio del personal administrativo, comunicará la fecha y horario para el registro de jugadores que participará en cada etapa. No habrá prórrogas ni registros extemporáneos a la fecha indicada.

Las cancelaciones de jugadores deberán hacerse 48 horas antes del día estipulado como inicio de juego oficial de la etapa, y éstas no tendrán ninguna penalización. Después de ese momento, las cancelaciones o ausencia del jugador en tiempo y forma en su tee de salida significará una falta y causará la reducción de 20 puntos a sus puntos de Ranking Individual.

En la Etapa I, en la primera ronda, las salidas de los jugadores se acomodarán de acuerdo al criterio del Comité Organizador.

De la Etapa II a la Etapa V, las salidas de la primera ronda serán elaboradas de acuerdo al Ranking de la Categoría.

En la etapa VI las salidas por categoría de la primera ronda serán elaboradas de acuerdo a los puntos ganados y acumulados de cada jugador en sus mejores 4 etapas de las 5 ya jugadas hasta ese momento.

En caso de existir un empate en puntos, la asignación de grupo de salida, será de acuerdo al resultado de la etapa anterior jugada. De mantenerse el empate, se tomará el resultado de la segunda ronda de dicha etapa. De mantenerse será aleatorio.

En todos los casos las salidas de la segunda ronda se harán de acuerdo a los resultados del primer día de juego de esa etapa.

13. TORNEO NACIONAL INTERZONAS - ELEGIBILIDAD

El 61º Torneo Nacional Interzonas tendrá lugar en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, entre el 30 de marzo al 3 de mayo del 2022 (sujeto a cualquier modificación que pudiera anunciar la Federación Mexicana de Golf).

El equipo que representará a la Zona Norte en este torneo estará conformado por los jugadores de La Gira que sean elegibles y queden en los primeros 5 lugares del Ranking de su categoría en el caso de la rama varonil, y 4 primeros lugares en el caso de la rama femenil.

Para ser elegible a formar parte del equipo representativo de la Zona Norte en el Torneo Nacional Interzonas, es obligatoria la participación del jugador en, cuando menos, 4 de las 6 etapas de La Gira. Sin embargo, la acumulación de puntos para ser elegible considerará los puntos de las mejores 5 etapas que haya jugado. En el caso que en la temporada actual (2021-2022) no se puedan realizar todas las etapas por motivo de la pandemia, entonces se considerarán la acumulación de los puntos por etapas de la siguiente manera:

- Si se realizan 5 etapas , se sumarán los puntos de las mejores 4 etapas
- Si se realizan 4 etapas , se sumarán los puntos de las mismas 3 etapas

- Si se realizan 3 etapas , se sumarán los puntos de las mismas 3 etapas y así sucesivamente.

En el caso que no se realicen las 6 etapas entonces no habrá requisito de una participación mínima de etapas para poder calificar en el equipo representativo de Zona Norte para el Torneo Nacional Interzonas:

El Comité Organizador a través de su Comité Médico podrá hacer una excepción al requisito de cumplir con 4 etapas jugadas en el caso de que por alguna lesión u enfermedad debidamente justificada el jugador sólo haya podido jugar 3 etapas y en base a los puntos logrados en las mismas sea elegible a participar en el Torneo Nacional Interzonas, considerando que, en cualquier caso, dicho jugador deberá haber participado en la última etapa del calendario.

Si algún jugador, en una de las etapas, obtiene descalificación por enfermedad o por infringir una regla, se contará como etapa jugada con cero puntos (DQ).

Para los jugadores de la categoría 18 y menores que estén participando en La Gira se tendrán dos rankings, un ranking que incluye a todos los jugadores de dicha categoría, y otro ranking (Ranking Interzonas) que incluye solamente a los que cumplen con el requisito de la edad límite de 18 años al 3 de mayo de 2022. Los jugadores que forman parte del Ranking Interzonas serán elegibles para participar en el Torneo Nacional Interzonas.

El jugador seleccionado para formar parte del equipo Zona Norte en el Torneo Nacional Interzonas 2022 debe entender la responsabilidad que significa ser parte del mismo por lo que se solicita que cumpla con dicho compromiso.

Se apoyará al equipo representativo para participar en el 61º Torneo Nacional Interzonas con inscripción, uniforme y hospedaje.

14. APOYOS OTROS TORNEOS – LA GIRA

Torneos de Ranking Nacional Infantil Juvenil:

En las 6 etapas de la Gira, los 4 primeros lugares de la rama varonil y los 3 primeros lugares de la rama femenil, recibirán apoyo económico vía reembolso para el pago de inscripción al torneo nacional que se asigne a la etapa.

Las asignaciones de apoyos para torneos Nacionales serán de acuerdo a la siguiente tabla:

Etapa	Torneo	Fecha	Sede
I	XI Copa Centro	23-26 septiembre	Camp Querétaro/Campanario
II	II Copa Norte	14-17 octubre	Camp Torreón/Azul Talavera
III	Mazatlán Jr Classic (MJGA)	21-24 octubre	El Cid, Mazatlán
IV	III Copa Valle de México	12-15 noviembre	Vallescondido, Chiluca
V	Copa Yucatán	4-6 febrero	El Jaguar/La Ceiba
VI	Tour Championship (MJGA)	18-21 marzo	Guadalajara
VII	LXXI Camp. Nac Infantil-Juv XXV Edición Internacional	8-11 abril	Nuevo Vallarta, Nayarit
VIII	LXI Camp Nacional Interzonas	30-3 mayo	Camp Monterrey/Misiones

* Las fechas y sedes podrán cambiar de acuerdo a la Convocatoria del CNIJ-MJGA.

** Si algún jugador acreedor al reembolso de inscripción declinase su participación en el torneo nacional correspondiente, el apoyo no será transferible al siguiente jugador.

*** El reembolso a estos torneos nacionales se debe de solicitar a más tardar un mes después de la fecha del torneo nacional (CNIJ-MJGA), después de un mes no habrá reembolso.

**** Para solicitar el reembolso se requiere entregar a ACGN las facturas del pago de inscripción de dicho torneo entregada por FMG o MJGA, en base a los requerimientos de ACGN, y solicitar dicho reembolso con Lucía Galván enviando correo a lgalvan@acgn.com.mx

Torneos Nacionales Amateurs:

- Torneo México Internacional Amateur 2022: Se apoyará con el monto de la inscripción a este torneo a los dos jugadores de la categoría 18 y menores varonil que tengan el mejor promedio de golpes en sus 5 mejores etapas de La Gira temporada 2021-2022 y que hayan participado en por lo menos 2 torneos ya sea de la Gira Nacional CNIJ-MJGA, o de la AJGA desde junio de 2021 hasta el mes de mayo de 2022. Los jugadores representarán al equipo de la ACGN. En caso de empate el lugar le corresponderá a quien tenga el menor número de golpes en la suma de los 3 días del Torneo Nacional Interzonas 2022, de mantenerse el empate a quien tenga el score más bajo en el último día de la última etapa jugada de La Gira y así sucesivamente día por día hacia atrás hasta romper el empate.

- Campeonato Nacional de Aficionadas 2022: Se apoyará con el monto de la inscripción a este torneo a las dos jugadoras de la categoría 18 y menores que tengan el mejor promedio de golpes en las rondas jugadas de las primeras 3 etapas de la gira temporada 2021-2022 (debiendo haber jugado al menos 2 etapas completas) y que hayan jugado por lo menos 1 torneo ya sea de la gira nacional CNIJ-MJGA, o de la AJGA entre mayo y diciembre de 2021. Las jugadoras representarán al equipo de la ACGN. En caso de empate el lugar será para quien tenga el score más bajo en el último día de la última etapa jugada de las primeras tres de la gira y así sucesivamente día por día hacia atrás hasta romper el empate.

Copa MexGolf: Se apoyará con el monto de la inscripción a este torneo a los jugadores que de acuerdo al lugar obtenido en el Ranking Nacional CNIJ 2021-2022 hayan sido invitados por el CNIJ a participar a dicho evento.

Torneos Internacionales: En caso de que ACGN obtenga lugares para torneos internacionales, éstos serán asignados de acuerdo al Ranking Individual en cada categoría, cumpliendo con los requisitos solicitados por el Comité Organizador del torneo en cuestión.

El Comité Infantil Juvenil de ACGN se reserva el derecho a efectuar los cambios necesarios a estas bases para lograr el mejor desarrollo de la Gira, siendo sus decisiones inapelables.

**ING. RICARDO DERBEZ SEPULVEDA
PRESIDENTE COMITÉ INFANTIL JUVENIL ACGN**